

10 / mayo / 85

Piden ministro en visita en caso de escuela de guerrillas

● La solicitud se hizo ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

VALPARAISO (Corresponsales).- Los abogados de la Comisión de Derechos Humanos solicitaron a la Corte de Apelaciones de este puerto la designación de un Ministro en Visita para que investigue la muerte de Carlos Godoy Echegoyen, quien dejó de existir cuando era trasladado al hospital de Quintero.

El deceso se produjo luego que Godoy fuera detenido por Carabineros junto a otras 12 personas acusadas de integrar una escuela de guerrillas que funcionaba en ese balneario de la Quinta Región.

En la presentación a la Corte se destacó que de acuerdo con el informe policial oficial el fallecimiento de Godoy Echegoyen se habría producido por un problema cardíaco-respiratorio, lo que se espera sea dilucidado por la investigación sumaria que debe cumplir el Ministro en Visita que se designe.

Los detenidos se encuentran a disposición de la justicia militar, que tiene plazo hasta mañana para resolver acerca de la situación procesal de los acusados.

Mientras tanto, en la Corte de Apelaciones están pendientes los recursos de amparo en favor de las 12 personas detenidas y que permanecen en la cárcel porteña, en libre plática. Para hoy se espera recibir el informe solicitado a la Fiscalía Militar, al tenor de los habeas-corpus; anteriormente, se pidió esos informes a la Intendencia Regional y a la II Zona de Carabineros de Valparaíso, para determinar la identidad precisa de los afectados y los motivos de la detención.

FUNERALES

Ayer fueron sepultados los restos de Carlos Gabriel Godoy Echegoyen en el Cementerio General de Santiago.

Berta Echegoyen, madre del joven, manifestó que ella no sabía que su hijo padeciera de insuficiencias cardiovasculares.

Informó la madre que el certificado de defunción que entregó el Instituto Médico Legal atribuye la causa del deceso a muerte súbita, sin anotar la hora en que ocurrió.

Berta Echegoyen anunció que con el patrocinio de abogados de la Vicaría de la Solidaridad se dará curso a una demanda que pida una investigación.

Gabriel Godoy, quien había llegado al país en mayo del año pasado, después de vivir desde niño en el extranjero, se encontraba en Quintero, según su madre, desde fines de enero, paseando. Manifestó que ella sabía que él era contrario al gobierno, agregando que su marido (padre del recién sepultado) se encuentra cumpliendo condena de 19 años por sus actividades, juzgadas como "subversivas" por los tribunales. "Yo acabo de regresar recién en enero al país, después de 11 años de ausencia", dijo la mujer.